

CAMPEONATO DEL OESTE DE LA REPÚBLICA

CLASE INTERNACIONAL J24

POTRERILLOS, MENDOZA, ARGENTINA

8 AL 13 DE FEBRERO DE 2018

Autoridad Organizadora:
Asociación Mendocina de Windsurf.

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

1.1 Este torneo se regirá por:

1.1.1 Las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela*.

1.1.2 Las reglas de **Clase J 24** (versión válida a Febrero 2018), con las siguientes modificaciones:

a) Se modifica la 5.2 de dichas Reglas limitando el peso de tripulación a 340kg.

b) Se modifica la 3.6 prohibiendo la utilización del Genoa durante las regatas, siendo obligatorio llevar a bordo MAYOR, FOQUE Y SPINNAKER.

c) Se modifican las reglas 4.1.9 y 4.1.10 no siendo obligatorio llevar el motor a bordo ni su correspondiente combustible. Esto reduce el peso mínimo total para correr de la Regla 3.7.1 (All Up Weight) a 1314kg.

1.2 Las reglas de regata y Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1 (b), 62.1(a), 62.2, 66, A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.

1.3 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

2 PUBLICIDAD

2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la Clase.

2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase J24 que cuenten con certificado de medición válido (Copia abordó junto con la planilla de control de equipo obligatorio y opcional) y que presenten las obligaciones con la CLASE J24 al día.
- 3.2 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción y presentándolo en la Oficina de Regatas, no más tarde que las 10:00hs. del día 10 de febrero de 2018.
- 3.3 Costo de la Inscripción: \$ 5000
- 3.4 Modalidad de pago: Por medio de depósito o transferencia bancaria a la cuenta titular: Sebastian Halpern, Cta Corriente N° 52151, CBU 0270075510005215150011, Banco Superville. A través de pago en efectivo en la secretaria del Campeonato.
Se considerara inscripto al barco que haya cancelado el monto de inscripción y enviado la ficha con los datos de la tripulación a la dirección de e mail: robertoamonetti@gmail.com, bajo el asunto: Inscripción ... (nombre del barco)

4 PROGRAMA

| | | |
|---------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|
| Jueves 08/02 | -Medición en predio de bajada. | 12:00 a 20:00 hs. |
| Viernes 09/02 | -Inscripción y Pesaje de tripulaciones en predio A.M.W. | 09:00 a 19:00 hs. |
| | -Medición en predio bajada. | 09:00 a 19:00 hs. |
| | -Regatas de practica (2). | 14:00 hs. |
| | - Bajada en Rafting (opcional con costo a cargo de c/corredor) | 17:30 hs. |
| Sábado 10/02 | - Inscripción y Pesaje de tripulaciones en predio A.M.W. | 09:00 a 10:00 hs. |
| | - Ceremonia de apertura. | |
| | -Reunión de Timoneles. | 9:30 hs. |
| | - Regatas (3). | 12:00 hs. |
| | -Visita y degustación en Bodega. | 18:00:00 hs. |
| Domingo 11/02 | - Regatas (4). | 11:00 hs. |
| | - Agasajo a tripulaciones predio AMW. | 19:00 hs. |
| Lunes 12/02 | - Regatas (2) y pospuestas. | 11:00 hs. |
| | - Entrega de Premios en predio Potrerillos A.M.W. | 19:00 hs. |
| Martes 13/02 | - Regreso de tripulaciones. | |

- 4.2 Se intentará completar nueve (9) regatas; el campeonato será válido con al menos una (1) regata corrida.
- 4.3 No se completarán más de cuatro (4) regatas por día.
- 4.4 El último día del campeonato (Lunes) no se dará la señal de atención después de las 15:00 hs.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la Oficina de Regata el día 08 de febrero de 2018 a partir de las 09:30 hs.

6 RECORRIDO

- 6.1 El recorrido a utilizar será BARLOVENTO-SOTAVENTO.
- 6.2 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.
- 6.3 A criterio de la CR, se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.
- 6.4 A criterio de la CR, se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón.

7 VALIDEZ Y PUNTAJE

- 7.1 Este torneo será válido completándose al menos una regata.
- 7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran cinco o más regatas.

8 PREMIOS

- 8.1 Se entregarán premios del primero al tercer puesto.
- 8.2 Se entregará un premio especial al ganador de la sumatoria de las regatas preparatorias programadas para cada una de las clases.

9 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 9.1 Los organizadores y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni las Instituciones y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a las instituciones.

Los Clubes Organizadores no serán consecuentemente responsables de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes.

Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener a los Clubes, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

10 PESO DE TRIPULACIONES

- 10.1 El pesaje de las tripulaciones será obligatorio para la clase J 24 y debe ser realizado en Potrerillos como lo indica el programa en PUNTO 4.

11 TRANSPORTE DE EMBARCACIONES

- 11.1 Sera a cargo de cada inscripto.

12 BOLSA DE TRIPULANTES

- 12.1 Aquellas personas interesadas en ser parte de una tripulación, podrán enviar datos de contacto a robertoamonetti@gmail.com manifestando intención de participar.

13 PARQUE CERRADO

- 13.1 El parque cerrado estará ubicado en el fondeadero del Dique Potrerillos, indicados con la cartelería correspondiente.
- 13.2 Los barcos deben estar en el Parque cerrado desde las 11:00 Hs. del día Sábado 09/02 hasta que haya finalizado el campeonato, el día Lunes 11/02.
- 13.3 Se autoriza la limpieza de fondos en el Parque Cerrado, sin la utilización de equipo de oxígeno.

14 "OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA"

Alojamiento: El alojamiento será a cargo de los corredores. Podrán contactar al Sr. Yael Malem (Turco) para obtener información de disponibilidad y precios, campeonatodeloeste@gmail.com, **bajo el asunto** información alojamiento, tel: 261-155362679,.

Para otra información, podrán comunicarse con: Roberto Monetti, secretario del campeonato, 0261-155130630, robertoamonetti@gmail.com